

**Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlax.,
2021-2024.**

En el Municipio de Ixtenco, Estado de Tlaxcala, siendo las **11:20 hrs.** del día **21 de diciembre del año 2023**, reunidos en el Salón de Cabildo anexo a la Presidencia Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, los **C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal Constitucional; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor; Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor,** y el **C. Andrés Morales Cristóbal, Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de Celebrar la **“Cuadragésima quinta Sesión Ordinaria de Cabildo”**, a la cual fueron convocados mediante el oficio de fecha **19 de diciembre del año dos mil veintitrés**, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- **Pase de lista y Verificación de Quórum Legal.** -----
- 2.- **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** -----
- 3.- **Aprobación de compensación única anual para funcionarios ediles.** -----
- 4.- **Clausura.** -----

1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista Verificación de Quórum Legal: -----

Los C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor y Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor. **Todos los integrantes de cabildo se encuentran presentes**, por lo que se declara la existencia de quorum legal para llevar a cabo la sesión y por consecuencia los acuerdos de esta son válidos. -----

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente Municipal de Ixtenco, quien instruye al Secretario del Ayuntamiento el C. Andrés Morales Cristóbal continuar con la sesión. -----



Handwritten signatures and dates on the right margin, including "9c-19-23", "26/12/23", and "2023-12-23".

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día quien somete a consideración por parte de los integrantes de cabildo considerando los puntos que ya fueron aprobados para dispensar del orden del día, por lo que una vez desahogado el punto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la ley municipal para el estado de Tlaxcala se deriva los siguiente: -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**
Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: **a favor**

Presidente Municipal le informo que, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el orden del día, así como la integración del punto solicitado en la misma; para celebrar la **“Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo”**: -----

3.- Aprobación de compensación única anual para funcionarios ediles. -----

Para el desahogo del punto toma la palabra el C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor quien menciona que es un punto que está en la agenda desde hace dos años y que ve la posibilidad de que la compensación no sea un beneficio como a los trabajadores y que ellos como funcionarios que el punto se pone para aprobación con la salvedad de lo que se tomó en la primera decisión en la cual hubo ciertos criterios como el tiempo y suficiencia presupuestaria sin embargo en esta ocasión la propuesta que pone es que en la pasada ley de ingresos modificada que se aprobó, en la partida 1341. Y que el propone 30 días de compensación, el primer regidor menciona que el que no quiera o que vote en contra, que no se le de compensación, porque parecerse absurdo estar en contra y recibir su dinero recalca que esto es por la suficiencia presupuestaria que existe en la ley de ingresos y que esta asignada.

-----COMENTARIOS-----

La C. Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **menciona estar de acuerdo con lo que comenta el primer regidor.**

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **pregunta al primer regidor en base a que concreta 30 días , porque no 20 , o porque no 15 o porque no por ejemplo 35 días y que si bien es cierto hay una partida presupuestaria, es un presupuesto y se puede modificar en los presupuestos modificados y recordando que en ellos no existe como tal una ley que determine cuantos días se les tiene que asignar porque como tal son funcionarios ediles; el Primer regidor responde que tomando algo lógico en la primera**

Acciones que CONSTRUYEN

fueron 10 días de compensación, la segunda del año pasado fue 20 días y que hoy lo retoma basándose en eso y que se sabe que son 40 días de aguinaldo para los trabajadores sin embargo esto no es un aguinaldo es una compensación y 60 días de los sindicalizados y que con eso no se está elevando. La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor considera que el análisis del Primer regidor no está de la mejor manera porque como el comenta los 40 días son para los trabajadores y no para ellos y como segundo comentario que espera que cuando sea recibida la compensación el que voto en contra lo hubiera ocupado para otros temas o no lo hubiera recibido.

La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: menciona que ella se dio a la tarea de ver la partida presupuestaria que comenta el Primer regidor para este tema y comenta que tiene un propuesta y solicita se tome en cuenta y propone que la cantidad no sea por días si no que sea una cantidad igualitaria para los siete funcionarios ediles la cual sea de \$25,000.00 para los 7 funcionarios ediles libres de impuestos y comenta que la suficiencia presupuestaria no la tiene en este momento porque no está la contadora presente pero haciendo las cuentas de la partida que está en el presupuesto modificado que apenas se aprobó los \$25,000.00 para los 7 ediles cree que no rebasan la cantidad presupuestada y solicita se vote por los integrantes de cabildo. El Secretario del Ayuntamiento menciona que hubiera solicitado una moción antes de aprobar el orden del día sin embargo que ellos lo determinan, el Primer regidor responde que si bien es cierto son 172 del bruto solo para que lo contemplen si a esto le quitan los impuestos es decir el 16% tendrían que ser mucho menos. La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor recalca que ella propone que los \$25,000.00 sean netos y que ya es cuestión de la contadora.

La C. Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: menciona que 30 días igual está bien sin embargo que ella siempre ha pensado que tal vez son ediles pero que están cumpliendo a lo mejor con un trabajo igual que las demás personas y que para ella estaría bien fueran los 40 días y que le agrada más la propuesta de la regidora que sea una partida igualitaria para los 7 que está en \$172,000.00 esa partida y que no cree que rebase más.

El C. Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: comenta que es de la misma idea a lo que comenta la compañera Ana Karen que sea igualitaria para todos y que en la tabla que les pasaron son \$172,000.00; el Presidente municipal pregunta bajo cual Principio o razón el quinto regidor responde para que sea proporcional para todos y que sea igualitaria para todos, el Presidente Municipal responde que si es Proporcional no es igualitaria y que si es igualitaria no es Proporcional menciona que la proporcionalidad tiene que ver con la jerarquías y con el orden la igualdad puede ser una visión de cada quien comenta que él se refería a las razones administrativas porque si se habla de justicia el diría que esos \$172,000.00 se ocupen para pagar el ultimo laudo que queda.

La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor Solicita se someta a votación su propuesta para que la compensación sea de \$25,000.00.

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor solicita la palabra y menciona que antes de someter a votación la propuesta y tomando como ley la constitución política de los estados unidos mexicanos en su artículo 115 fracción I y en el artículo 90 de la constitución libre y soberano del estado de Tlaxcala y como el artículo 3ro. De la ley municipal donde indica que todos son funcionarios ediles y que nadie está por jerarquías ni el Presidente ni el Síndico que todos son un cuerpo colegiado y sumando al cometario de la compañera concuerda que entonces sean para todos de acuerdo a la suficiencia presupuestaria que hay en el Presupuesto y que no es justicia pero que todos son iguales.

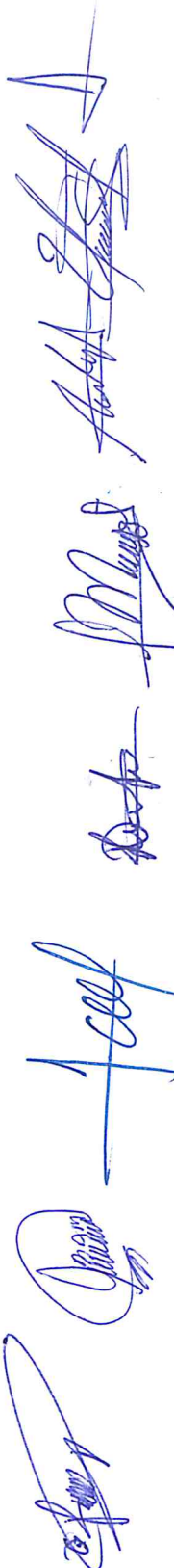
El C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: toma la palabra y menciona que primero las decisiones tienen consecuencias y crean mundos nuevos y diferentes y que en ese sentido no se puede crear un mundo igualitario porque tiene que ver con el sentido de la responsabilidad que podría decir igualitaria si se aprobara todo lo que tiene que ver para las personas y que eso no sucede y que como se puede decir justicia para todos cuando no hay apoyo hacia las cosas que se deben de aprobar para la ciudadanía y que ahí no le parece que haya justicia si de justicia se está hablando y que eso le parece un descaro o sínica esa posición y que segundo que tanto en la constitución y la ley municipal se establece una jerarquía si no todos ganaran lo mismo, y que la jerarquía no es en términos de interpretación como seres humanos si no en el nivel de responsabilidades que cada funcionario y edil tiene a diferencia de lo que se dice porque no solo es un cuerpo colegiado como por ejemplo la sindico tiene un nivel de responsabilidad que nadie tiene de los demás regidores, el presidente tiene un nivel de responsabilidad diferente porque además es responsable de la administración pública y que ahí hay una gran diferencia y que no se puede ser iguales porque la misma ley establece la diferencia y que la igualdad es un asunto de criterios el Presidente municipal solicita que reflexionen de maneja profunda no solo superficialmente para acomodar esto. Y que cualquiera que sea la decisión se tenga en mente que se tendrá que modificar el presupuesto para que no se empiece por qué se está modificando el presupuesto menciona que esa propuesta no le parece razonable ni justa.

El C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor toma la palabra y pregunta a la C. Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: si hizo una propuesta de 40 días o se suma a la propuesta de que sea de manera igualitaria, responde el cuarto regidor que a la propuesta de que sea de manera igualitaria

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento solicita levanten la mano los que estén a favor de que sea considerada la Propuesta de la C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor para que la compensación para funcionarios ediles sea de \$25,000.00 de manera neta para cada uno de ellos.

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **en contra**
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **en contra**
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**

Acciones que CONSTRUYEN



Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**
Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: **en contra**

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento hace uso de la voz y menciona que se tiene las dos posturas la Propuesta de la C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor para que la compensación para funcionarios ediles sea de \$25,000.00 de manera neta para cada uno de ellos. Y la Propuesta del C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor para que la compensación sea de 30 días.

----- VOTACIÓN -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de aprobación para que la compensación para funcionarios ediles sea de \$25,000.00 de manera neta para cada uno. -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **en contra**
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **en contra**
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**
Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **en contra**

TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL, PRESIDENTE MUNICIPAL LE INFORMO QUE SE APRUEBA POR **MAYORÍA DE VOTOS LA PROPUESTA DE LA C. ANA KAREN CABRERA GALINDO, TERCER REGIDOR PARA QUE LA COMPENSACIÓN PARA FUNCIONARIOS EDILES SEA DE \$25,000.00 DE MANERA NETA.** -----
para los 7 integrantes

4.- Clausura. -----

Desahogado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente Sesión, para asentarse en esta Acta, correspondiente a la **Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Ayuntamiento, que consta de **6** fojas útiles impresas solo por su anverso. **Siendo las once horas con cuarenta minutos, del día 21 noviembre del año dos mil veintitrés.** -----

Integrantes del H. Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala 2021-2024


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. Renato Sánchez Rojas
Presidente Municipal



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
C. Brenda Aguilar Hernández
Síndico Municipal
IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024

REGIDOR
C. Oscar Martínez Carpiñeyro
Primer Regidor
Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.
Salud Pública y Desarrollo Social.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
C. Miriam Aline Lazo Caballero
Segundo regidor
Derechos Humanos e Igualdad de Género
Asuntos Migratorios
Fecha de Firma 26/12/23


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
C. Ana Karen Cabrera Galindo
Tercer Regidor
Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico.
Territorio Municipal.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
C. Lorely Itzel Solís Aparicio
Cuarto Regidor
Hacienda
Gobernación, Seguridad Pública,
Vialidad y Transporte

IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
Omar Cisneros Quiroz
Quinto Regidor
Protección y Control del Patrimonio Municipal.
Educación Pública


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
C. Andrés Morales Cristóbal
Secretario del Ayuntamiento
2021 - 2024